**INFORME DE LABORES EJECUTADAS POR EL GERENTE GENERAL DE AMBATURISMO C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2009**

Señores
SOCIOS DE AMBATURISMO C.A.
Presente.-

De mi consideración:

Como Gerente General de esta empresa y más que todo como un compañero, me dirijo a vosotros para hacerles conocer el movimiento económico realizado durante el año 2009, movimiento económico que se lo ha hecho de acuerdo a los Ingresos y Egresos, cuyo detalle pongo a consideración de Ustedes.
La compañía Ambaturismo C.A., ha tenido ingresos económicos que suman la cantidad de cantidad de CINCO MIL CIENTO SESENTA Y UN DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS (USD $5,161.20), por concepto de: Aporte de socios, 3,710 dólares Traspasos 1,000 dólares y Otros ingresos, 451.20 dólares. Los Egresos la cantidad de CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (USD $5,804.34), desglosados del siguiente modo: Registro Mercantil 16.00 dólares, Imprenta 14.00 dólares, Publicidad 120.36 dólares, Servicios bancarios 15.25 dólares, Intereses pagados y multas al SRI 7.80 dólares, Arriendo 1,198.56 dólares, Teléfono 60.09 dólares, Materiales Oficina 18.86 dólares, Gastos Varios 79.94 dólares, Honorarios a Contador 1,060 dólares, Transporte y Movilización 70 dólares, Refrigerio 27 dólares, Bomberos 12 dólares, Sueldo Gerente 1,440 dólares, Sueldo Secretaria 1,320 dólares, Cámara de Turismo 100.00 dólares y otros gastos, 244.48. Se suman a estos valores Depreciación de muebles y enseres 30.54 dólares, Depreciación Equipo de computación 199.83 dólares, y Depreciación Equipo de Oficina 30.36 dólares, existiendo pérdida en el ejercicio económico del año 2009 la cantidad de 903.87 dólares Las cantidades enunciadas tienen los justificativos con los recibos correspondientes.

Particular que me permito hacerles conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Fredy Tohaza G.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE C[illegible]MPAÑIAS
INTENDENCIA DE COMPAÑ[illegible] AMBATO
CENTRO DE ATENCION [illegible] USUARIO
2 8 MAY 2010
Luisa Torres [illegible]
SECRETARIA